



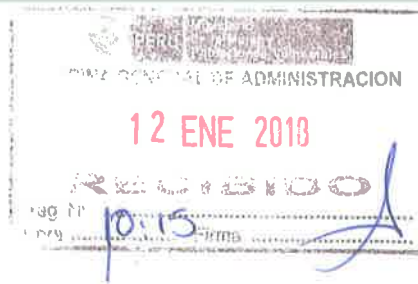
PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina de Abastecimiento y Servicios

CARGO

INFORME N° 003-2018-MIMP/OGA-OAS



A : **YOLANDA VERA HUANQUI**
Directora General
Oficina General de Administración

ASUNTO : Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2017, al Segundo Semestre 2017.

REFERENCIA : Resolución Directoral N° 002-2017-MIMP/OGA, que aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para el año fiscal 2017.

FECHA : Lima, 10 de enero de 2018

Tengo a bien dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento la evaluación del Plan Anual de Contrataciones del MIMP del año 2017, correspondiente al segundo semestre.

I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante Resolución Directoral N° 002-2017-MIMP/OGA de fecha 13 de enero de 2017, se aprobó al Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el que contempló la convocatoria de veinticuatro (24) procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios por un monto total de S/ 12'838,941.87 (Doce millones ochocientos treinta y ocho mil novecientos cuarenta y uno con 87/100 Soles), el mismo que fue publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

1.2 Durante los siguientes meses y dada las necesidades institucionales se efectuaron modificaciones al PAC 2017, que comprendieron tanto inclusiones como exclusiones.

II. BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y, sus modificatorias.
- ✓ Decreto Supremo N° 350-2015-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y, sus modificatorias.
- ✓ Directiva N° 005-2017-OSCE/CD - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.





III. ANALISIS

Que, el Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificatoria, señala en su artículo 7° Seguimiento... *“El Titular de la Entidad es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones”.*

Que, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD *“Plan Anual Contrataciones”*, señala en su numeral 7.8 Del seguimiento del Plan Anual de Contrataciones 7.8.3 *En función a los resultados de la supervisión y seguimiento, el Titular de la Entidad o el funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, deben adoptar de ser el caso, las medidas correctivas pertinentes para que las contrataciones se realicen con la diligencia del caso, y de corresponder, disponer el deslinde de las responsabilidades respectivas de los funcionarios y servidores, de acuerdo a las normas internas y el régimen jurídico que los vincule a la Entidad.*

Sobre dicha base, a continuación alcanzamos la información correspondiente al nivel de ejecución del PAC 2017, correspondiente al Segundo Semestre.

El detalle de los procedimientos iniciales programados en el Plan Anual de Contrataciones es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
1	SERVICIO DE MENSAJERIA	CONCURSO PUBLICO	514,040.00
2	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y TRANSMISION DE DATOS MOVIL	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	279,054.63
3	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL MIMP	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	160,000.00
4	SERVICIO DE POLIZA MEDICO	CONCURSO PUBLICO	2,799,945.00
5	SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	CONCURSO PUBLICO	593,499.92
6	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	559,232.00
7	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL PROGRAMA NACIONAL VIDA DIGNA	CONTRATACION DIRECTA	63,036.00
8	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL PROGRAMA YACHAY	CONTRATACION DIRECTA	87,277.83





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina de
Abastecimiento y
Servicios

ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
9	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	LICITACION PUBLICA (ACUERDO MARCO)	409,745.00
10	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA	LICITACION PUBLICA (ACUERDO MARCO)	528,632.00
11	SERVICIO DE ATENCION BASICA PNVD	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	255,696.83
12	SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL MIMP	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	68,597.63
13	SERVICIO DE VIGILANCIA MADRE DE DIOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	66,069.30
14	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES	CONTRATACION DIRECTA	475,200.00
15	EMISION DE BOLETOS ELECTRONICOS AEREOS NACIONALES	CONCURSO PUBLICO (ACUERDO MARCO)	856,822.00
16	SERVICIO DE CONSULTOR PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO INSTALACIONES SANITARIAS EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	38,000.00
17	CONTRATACION DE UN CONSULTOR PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	65,000.00
18	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE BARANDAS DE SEGURIDAD EN EL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL MIMP	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	38,499.78
19	SERVICIO DE CAMBIO DE TIRAS ANTIDESLIZANTES SUMINISTRO E INSTALACION EN ESCALERAS DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL MIMP	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	39,560.95
20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTANAS Y MAMPARAS CRISTAL DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL MIMP	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	69,557.18





ITEM	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
21	ADQUISICION DE UNIFORME PERSONAL NOMBRADO (VERANO - INVIERNO)	LICITACION PUBLICA	401,560.00
22	CONTRATACION DE ATENCION DE ALMUERZO PARA PERSONAS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	354,200.04
23	SERVICIO DE LIMPIEZA	CONCURSO PUBLICO	1,307,880.00
24	SERVICIO DE VIGILANCIA	CONCURSO PUBLICO	2,807,835.78

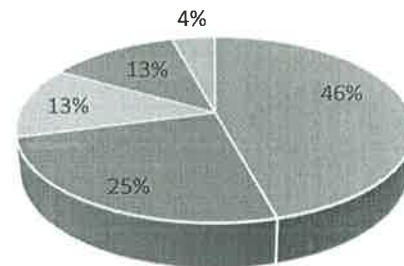
TIPO DE PROCESO	BIENES		SERVICIOS	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
LP	4	2,196,759.00		
CP			5	8,023,200.70
AS			11	1,434,236.34
SIE	1	559,232.00		
CD			3	625,513.83

La distribución porcentual se muestra gráficamente a continuación:

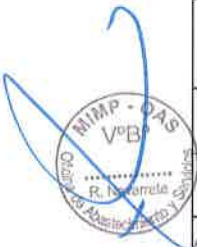
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN (CANTIDAD).

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	%
AS	11	46%
CP	6	25%
LP	3	13%
CD	3	13%
SIE	1	4%
TOTAL	24	100%

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION - CANTIDAD



■ AS ■ CP ■ LP ■ CD ■ SIE





PERÚ

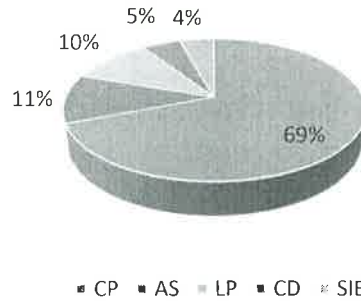
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina de Abastecimiento y Servicios

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN (MONTO).

TIPO DE PROCESO	MONTO	%
CP	8,880,022.70	69%
AS	1,434,236.34	11%
LP	1,339,937.00	10%
CD	625,513.83	5%
SIE	559,232.00	4%
TOTAL	12,838,941.87	100%

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION - MONTO



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR OBJETO DE PROCESO DE SELECCIÓN (MONTO).

OBJETO	MONTO
BIENES	2,755,991.00
SERVICIOS	10,082,950.87
TOTAL	12,838,941.87

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR OBJETO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION - MONTO



Con 24 procesos de selección por un monto total de S/. 12,838,941.87 (Doce millones ochocientos treinta y ocho mil novecientos cuarenta y uno con 87/100 Soles), se observa claramente en los gráficos, que la mayor cantidad de ellos corresponden a Adjudicaciones Simplificadas, haciendo casi un total del 46% de la cantidad de procesos incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, no sucede lo mismo cuando hablamos de montos, verificándose que el mayor porcentaje corresponde a los Concursos Públicos.

El rubro de bienes y servicios corresponde a la consolidación de los cuadros de necesidades de las diferentes oficinas y direcciones del MIMP.





INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.

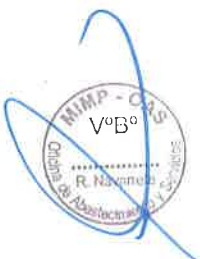
Al segundo semestre del ejercicio fiscal 2017, el Plan Anual de Contrataciones, tuvo modificaciones a través de quince (15) Resoluciones Directorales, mediante ellas se realizó la Inclusión de veintiséis (26) procedimientos de selección por un monto de S/ 17'807,013.88 (Diecisiete millones ochocientos siete mil trece con 88/100 Soles); y la exclusión de diez (10) procedimientos de selección, por un monto ascendente a S/ 2'283,097.25 (Dos millones doscientos ochenta y tres mil noventa y siete con 25/100 Soles).

De los procedimientos de selección incluidos en el PAC por el monto de contratación señalados corresponden a veintiún (21) procedimientos de Adjudicaciones Simplificadas por el monto de S/ 3'262,932.90 (Tres millones doscientos sesenta y dos mil novecientos treinta y dos con 90/100 Soles), y un (01) Concurso Público por el monto de S/ 4'017,743.78 (Cuatro millones diecisiete mil setecientos cuarenta y tres con 78/100 Soles) y un (01) procedimiento de selección por Contratación Directa por el monto de S/ 726,337.20 (Setecientos veintiséis mil con trescientos treinta y siete con 20/100 Soles).

De los procedimientos de selección excluidos en el PAC por el monto de contratación señalados corresponden a ocho (08) procedimientos de Adjudicación Simplificada por el monto de S/ 1'322,305.25 (Un millón trescientos veintidós mil trescientos cinco con 25/100 Soles), una (01) Subasta Inversa Electrónica por el monto de S/ 559,232.00 (Quinientos cincuenta y nueve mil doscientos treinta y dos con 00/100 Soles) y una (01) Licitación Pública por el monto de S/ 401,560.00 (Cuatrocientos un mil quinientos sesenta con 00/100 Soles).

En detalle se muestra a continuación, lo que corresponde a las inclusiones al segundo semestre del año 2017:

TIPO DE PROCESO	BIENES		SERVICIOS		TOTAL	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
AS	11	2,210,389.37	10	1,052,543.53	21	3,262,932.90
CD			1	726,337.20	1	726,337.20
LP	1	9,800,000.00			1	9,800,000.00
CP			3	4,017,743.78	3	4,017,743.78
TOTAL	12	12,010,389.37	14	5,796,624.51	26	17,807,013.88





En detalle se muestra a continuación, lo que corresponde a las exclusiones realizadas al segundo semestre del año 2017:

TIPO DE PROCESO	BIENES		SERVICIOS		TOTAL	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
AS	1	392,988.48	7	929,316.77	8	1,322,305.25
SIE	1	559,232.00			1	559,232.00
LP	1	401,560.00			1	401,560.00
TOTAL	3	1,353,780.48	7	929,316.77	10	2,283,097.25

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017

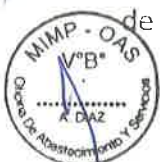
El PAC modificado al segundo semestre del ejercicio 2017, presento finalmente un total de 40 procedimientos de selección, por un monto estimado total de S/ 28'362,858.50 (Veintiocho millones trescientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho con 50/100 Soles).

A continuación el detalle de este Plan Anual Modificado, que comprende el PAC inicial, Inclusiones y Exclusiones, por tipos de procesos de selección:

Así mismo se muestra este PAC de acuerdo a los rubros de bienes y servicios:

TIPO DE PROCESO	BIENES		SERVICIOS		TOTALES	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
LP	3	10,738,377.00			3	10,738,377.00
CP			9	12,897,766.48	9	12,897,766.48
AS	10	1,817,400.89	14	1,557,463.10	24	3,374,863.99
CD			4	1,351,851.03	4	1,351,851.03
TOTALES	13	12,555,777.89	27	15,807,080.61	40	28,362,858.50

Se aprecia que la mayor cantidad de procedimientos de selección corresponden a las Adjudicaciones Simplificadas con 24 procedimientos y a los Concursos Públicos con un total de 09 procedimientos, en menor escala las Contrataciones Directas con un total de 04



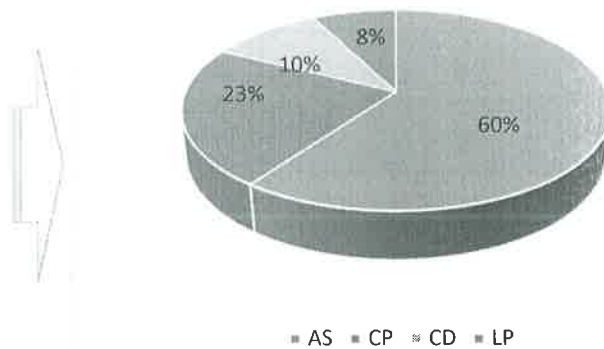


procedimientos y a las Licitaciones Públicas haciendo con un total de 03 procedimientos de selección.

Gráficamente se muestra la estructura porcentual de la cantidad de procedimientos de selección que ha comprendido el PAC Modificado, al segundo semestre del ejercicio 2017.

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	%
AS	24	60%
CP	9	23%
CD	4	10%
LP	3	8%
TOTALES	40	100%

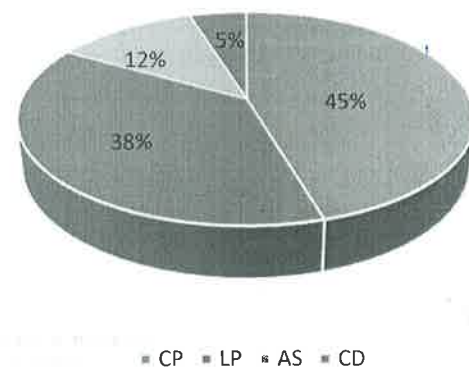
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR PROCEDIMIENTO DE SELECCION - CANTIDAD



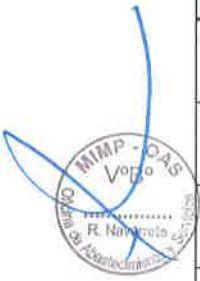
A continuación se muestra gráficamente la estructura porcentual de los montos económicos asignados por cada tipo de procesos de selección.

TIPO DE PROCESO	MONTO	%
CP	12,897,766.48	45%
LP	10,738,377.00	38%
AS	3,374,863.99	12%
CD	1,351,851.03	5%
TOTAL	28,362,858.50	100%

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR PROCEDIMIENTO DE SELECCION - MONTO



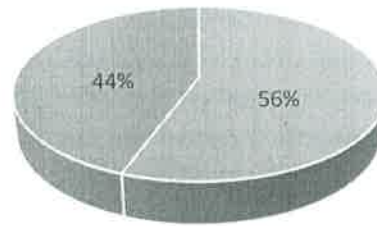
Finalmente se muestra la distribución porcentual por el objeto de los procedimientos de selección del PAC Modificado al segundo semestre del año 2017, con relación al monto.





OBJETO	MONTO
BIENES	12,555,777.89
SERVICIOS	15,807,080.61
TOTAL	28,362,858.50

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR OBJETO - MONTO



■ SERVICIOS ■ BIENES

EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A continuación se muestra la cantidad de procedimientos de selección programados y realizados durante el periodo enero - diciembre 2017.

TIPO DE PROCESO	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS	PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE AVANCE
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
LICITACION PUBLICA	3	3	100%
CONCRSO PUBLICO	9	9	100%
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	24	24	100%
CONTRATACION DIRECTA	4	4	100%
TOTALES	40	40	100%



En este periodo, se ejecutaron 40 procedimientos de selección, que frente a los 40 programados significo un avance del 100%.

Es pertinente señalar que los procedimientos de selección comprendidos en el PAC; así como sus modificaciones y ejecuciones, fueron publicados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, de acuerdo a los plazos establecidos por ley.





CONCLUSIONES:

1. El PAC inicial para el ejercicio 2017, se aprobó con 24 procedimientos de selección por un monto estimado de S/. 12'838,941.87.
2. Estos procedimientos de selección, a su vez, se distribuyeron en cuatro (04) procedimientos de selección en el rubro de bienes por un monto de S/ 1'899,169.00 (Un millón ochocientos noventa y nueve mil ciento sesenta y nueve con 00/100 Soles) y 20 procedimientos en el rubro de servicios, por un monto de S/ 10'939,772.87 (Diez millones novecientos treinta y nueve mil setecientos setenta y dos con 87/100 Soles).
3. El PAC Inicial, se modificó mediante la emisión de 15 Resoluciones Directorales; lo que permitió la inclusión de 26 procedimientos de selección y la exclusión de 10 procedimientos de selección.
4. Las inclusiones se efectuaron por S/ 17'807,013.88 (Diecisiete millones ochocientos siete mil trece con 88/100 Soles). y las exclusiones se efectuaron por S/ 2'283,097.25 (Dos millones doscientos ochenta y tres mil noventa y siete con 25/100 Soles).

RECOMENDACIONES:

Como resultado de la evaluación realizada a este importante instrumento de gestión de la Oficina de Abastecimiento y Servicios y que además es obligatorio, se propone:

1. Proponer una nueva capacitación a las los responsables de elaboración de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia a fin de evitar retrasos en las correcciones preliminares a la realización de la indagación de mercado y posterior convocatoria de los procedimientos de selección que amerite ejecutar.
2. Coordinar con las diversas Oficinas y Direcciones para que en el ejercicio fiscal 2018 remitan con oportunidad sus requerimientos a fin de convocar los procedimientos de selección, según la programación formulada en el Plan Anual de Contrataciones 2018.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



OSCAR CEVALLOS DE BARRENECHEA
Director II
Oficina de Abastecimiento y Servicios
MIMP



OCDB/adf



HOJA DE TRAMITE

INGRESO : 11/01/2018 11:08
REMITENTE : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
ASUNTO : OTROS
DESCRIPCION : EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017 AL SEGUNDO SEMESTRE 2017

TP	ENVIADO POR	REMITIDO A	FECHA DERIVACION	ACCIONES	DOCUMENTO ADJUNTO Y/O OBSERVACIONES	V° B°
(O)	MIMP. OGA. OAS	MIMP. OGA	11/01/2018 11:08	14, 20	INF-0003-2018- MIMP. OGA. OAS	

ACCIONES

- | | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 01. Trámite | 07. Gest. V°B° y/o Firma | 13. Estudio y/o Análisis | 19. No Competencia |
| 02. Adjuntar Antecedente | 08. Opinar o Informar | 14. Conocimiento y Fines | 20. _____ |
| 03. Agregar el Expediente | 09. Notificar al Interesado | 15. Recomendación | |
| 04. Archivar | 10. Por corresponderle | 16. Ejecución | 21. Atender y Responder |
| 05. Devolver al interesado | 11. Preparar respuesta | 17. Revisar y coordinar | 22. Evaluar e Informar |
| 06. Muy Urgente | 12. Proyectar resolución | 18. Seguimiento | 23. Coordinar |

OBSERVACIONES

